Estructura municipal

Municipio del Valle del Ricote, cuyo núcleo urbano se encuentra alejado de la autovía, pero con una correcta conexión. El casco urbano está situado en la margen derecha del río Segura, siendo la zona oriental el área de nueva extensión industrial, residencial y dotacional.

El Balneario de Archena es el elemento emblemático del municipio, que mantiene una relación equilibrada con la agricultura y el paisaje del entorno.

Valoración de la demanda

Existe una importante demanda interna, por las empresas locales de almacenes y talleres. Además, la localización en el entorno de Murcia y la experiencia en las actuaciones desarrolladas favorecen la demanda externa.

Comarca	Valle de Ricote
Población 1999	14.398
P. activa industrial 99	536
Planeamiento municipal vigente	NORMAS SUBSIDIARIAS
Fecha de aprobación	07/11/2001
Planeamiento en revisión	S
Fase de tramitación	Iniciado Avance

Valoración de la oferta

Se han creado nuevos polígonos en el este del municipio, en relación con la salida hacia la Autovía Murcia - Albacete, en respuesta a la fuerte demanda de la comarca. Existía poca oferta de suelo ordenado, mientras se mantenían enclaves industriales en el núcleo, con situaciones de precariedad e impacto de todo tipo.

- Los polígonos privados, área de El Sanatorio, están en desarrollo, a un ritmo lento, estando prevista su terminación en un periodo de 2 a 5 años.
- La Capellanía es un actuación muy correcta en su localización, escala, trazado y realización. Ha absorbido parte de los traslados de industrias del núcleo, estando prevista la ampliación.

Necesidades y previsiones

El Ayuntamiento de Archena plantea sus previsiones estratégicas en relación con el sector del Balneario, por los que el desarrollo del tejido industrial tiene un carácter secundario.

En esta línea, es necesario ordenar el desarrollo y oferta de los polígonos privados y la ampliación del polígono municipal de forma coherente, para lo que se necesitan apoyos selectivos.

La fuerte demanda hace necesario el desarrollo de medios e iniciativas para la gestión y urbanización de polígonos de forma continuada y sin rebajar niveles de calidad. El Ayuntamiento necesita para ello apoyos económicos.

Observaciones sobre el Plan

Pendiente de Texto Refundido.

Parque de suelo bruto	Superficie bruta (Has)	Grado de urbanización (Has)	Correcta	Deficiente	Sin urb. (no desarrollado)	Sup.Gest (Has)
	67,69		30,62	7,49	29,58	33,62

Suelo Ind. ocupado y disponible (Has)	Bruto dispponible			Bruto urbanizado Total	Bruto ocupado Total
	Vacante	En obras	Total		
	8,84	0,00	8,84	38,11	29,27

Demanda estimada de suelo bruto	Superficie bruta (Has)	2001_2006	2006_2011	2011_2016	2016_2021
		7	9	9	12

Diagnóstico

Archena no se considera un municipio industrial, a pesar de su localización estratégica, debido a la importancia económica y social del Balneario y del sector agrícola, y a lo reducido del término municipal. El desarrollo de un sector turístico o de servicios termales para un mercado regional y del área metropolitana de Murcia desaconseja el crecimiento por encima de los límites actuales, a la vez que exige medidas de coordinación con los municipios del entorno, con el fin de evitar impactos y conflictos de borde sobre el entorno, la accesibilidad, etc.

El desarrollo de los polígonos sigue una línea de actuación correcta pero con ciertos retrasos. Se han trasladado ya los enclaves del casco con mayor impacto, quedando pendientes otras instalaciones de talleres y la relocalización de áreas dispersas.

El eje de la Vega Media consolidará la posición de articulación de Archena entre la Vega Media y Alta del Segura

Propuesta

El criterio de la propuesta es apoyar las políticas municipales, estableciendo las líneas de apoyo oportunas para la generación de una oferta medida y continua, controlada, consolidando un nivel empresarial cualificado.

1. Polígono de La Capellanía

- Consolidar el polígono y la ampliación, desarrollando por fases.

2. Area de El Sanatorio

- Control de las actuaciones mediante convenios dirigidos por el ayuntamiento, con el fin de obtener un espacio de urbanización correcta, con infraestructuras ambientales, y una imagen adecuada a la posición respecto al núcleo urbano y la zona de los cabezos y el río.
- Localización preferente de servicios locales y traslados, evitando la dispersión.

3. Al norte de la carretera, reservar suelos para futuros desarrollos de calidad: dotacionales, terciarios, parque empresarial unitario, grandes empresas, como un espacio de referencia en el corredor de la autovía.

El trazado del Eje de la Vega Media, y el nudo con la autovía Murcia – Albacete tienen que considerar la relación de accesibilidad a Archena y el norte de Lorquí, coordinando ambos municipios el carácter de los futuros crecimientos, la ordenación del frente de la autovía y la preservación de las áreas agrícolas.